

23755 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo), de corrección de errores en la de 1 de junio de 1998 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 1 de junio de 1998 por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 17 de julio de 1998), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

«Donde dice: Grupo D. Escala: Administración General, subescala Auxiliar, número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar», debe decir: «Grupo C. Escala: Administración General, subescala Administrativa, número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Mondoñedo, 21 de julio de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, la Alcaldesa.

23756 *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 1998, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Cabildo Insular de Gran Canaria.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesiones de fechas 29 de abril y 31 de julio de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Técnico.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Administrativo.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico medio.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Veintiuna. Denominación: Auxiliar.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Diez. Denominación: Subalterno.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Economista.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Químico.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico superior.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ingeniero técnico Agrícola.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico medio de Inspección.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz Parque Móvil.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial primera Conductor.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial segunda Electricista.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante de Patrimonio.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Limpieza.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Peón.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado universitario. Denominación del puesto: Biólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado universitario. Denominación del puesto: Técnico superior Comunicación y Difusión Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado universitario. Denominación del puesto: Técnico superior. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado universitario. Denominación del puesto: Técnico superior Catalogador Museos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado universitario. Denominación del puesto: Veterinario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Agente Forestal. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Analista de Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Ingeniero técnico. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico Forestal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Técnico medio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Técnico medio Bibliotecónomo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Técnico medio de Ediciones. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Técnico medio de Vídeo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Técnico medio Restauración. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Técnico medio Taller de Grabados. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Técnico medio Topógrafo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado. Denominación del puesto: Espec. en Etnografía y Música Folklórica. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado. Denominación del puesto: Especialista en Imagen. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado. Denominación del puesto: Gestor Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado. Denominación del puesto: Gestor Cultural Espec. Instrumentos Tdcnales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado. Denominación del puesto: Oficial primera Administrativo. Número de vacantes: Una.